

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

JUAN CARLOS BORGONOVO

En "Exp. 1537/11. BANCO MACRO S.A.

c/Otra s/ Ej. Prendaria", el Juzgado de 1° Inst. de Dist. N° 5 Civ., Com. y Lab. de la 4° Nom. de Rafaela (S. Fe) dispuso que Martillero Juan Carlos Borgogno venda en Hall del Juzgado el día 22 de Noviembre de 2.012 a las 10 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil, remate sin base y al mejor postor una sembradora marca Giorgi año 2008, máquina N° 10.311, serie 1-0098, de siembra directa de 18 surcos a 52,5 cm. con mototolva de semilla adicional con doble fertilización, en línea y al costado con mototolva con sistema de siembra directa, tiro de punta; de propiedad de la demandada, en el estado que se encuentra, tanto de funcionamiento como de documentación, sin derecho a reclamo posterior, conformándose el comprador con la documentación que le entregue el Juzgado y haciéndose cargo total de la inscripción del bien. El comprador abonará en el acto del remate el 10% del precio en dinero efectivo con más la comisión al Martillero. Además se hará cargo a partir del remate y los que surjan del acto mismo de compra, los Impuestos Provinciales y/o Nacionales y/o Municipales que pesen sobre el bien. El saldo de precio de compra con más impuesto compraventa e IVA y/u otro impuesto Nacional y/o provincial si correspondiere, deberán ser abonados dentro de 5 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la subasta, previa notificación en legal forma. Constatación Judicial: 2 cubiertas desinfladas con el deterioro lógico, dado que se encuentra a la intemperie. Reg. Nac. Prop. Automotor con Comp. Exclusiva Maq. Agrícola, Vial, Industrial y Créd. Prendarios informa al 13-08-12 Prenda por \$ 60.000 inscrita 06-08-10 acreedor Banco Macro S.A.; Embargo de autos (08-11-11 Exp. 1537-1 Banco Macro SA c/otra s/ejec.4° Nom. Raf. \$ 84.000) y 30-11-11 Exp. 1538-11- Banco Macro SA c/otra s/ejec. 4° Nom. Raf. \$ 56.000; Inhibiciones: RS 21052 N° 1493 el 01-12-11 Exp. 1535-11-Banco Macro SA c/otra s/ejec. 4°Nom. Raf. y RS 2001 N° 189863 del 28-09-11 Exp.30942 EO.AP N° 15133/11-Gapp Semillas SA: c/otra s/ejec. Juz. Nac. 1° Inst. Com. N° 16 Sec. N° 160. Revisar la cosechadora el día hábil anterior al remate de 9 a 12 hs. en Ruta 34 s/n de Rafaela (Grosso Tractores S.A.), acompañado por Martillero o Dr. Horacio R. Tettamanti.- CUIT demandada:- 30-70768225-2- CUIT Martillero: 20-06293750-6. Rafaela, 29 de octubre de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 327 183743 Nov. 7 Nov. 13
